



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental

Dirección General de Vida Silvestre

Oficio N° SGPA/DGVS/ 05579/22

Ciudad de México, a 07 de julio de 2022

C. Carlos Manuel Herrera Ale

Titular de la UMA "Ojo de Agua"

PRESENTE

Hago referencia a su escrito de fecha 20 de abril de 2022, ingresado en esta Dirección General de Vida Silvestre el 11 de mayo de 2022, al que se le asignó el número de documento **DGVS-01342/2205**, medio por el cual la Unidad de Manejo para la Conservación de Vida Silvestre (UMA) denominada **"OJO DE AGUA"**, con registro **DGVS-CR-IN-0916-DGO./06**, solicita la actualización del inventario de la UMA.

Al respecto, le informo que se acusa de recibida la información proporcionada la cual ha sido integrada al expediente respectivo, asimismo, se realizan la modificación al inventario de la UMA, de acuerdo con los siguientes cuadros:

EJEMPLARES DE VIDA SILVESTRE QUE SE DAN DE BAJA POR APROVECHAMIENTO.

NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	SEXO			MARCAJE Arete	CARACTERÍSTICAS	TOTAL
		M	H	S/S			
<i>Addax nasomaculatus</i>	Addax	01	00	00	AN67	Notas de remisiones Nos. 1888 y 1922	01
		00	07	00	AN68 al AN74	Oficio No. SGPA/DGVS/009345/18 de fecha 20 de septiembre de 2018.	07
		00	02	00	AN63 y AN64	Nota de remisión No. 1914 Oficio No. SGPA/DGVS/6297/19 de fecha 28 de junio de 2019.	02
<i>Connochaetes taurinus</i>	Antílope Ñu	09	00	00	278 al 281, 288 al 292	Notas de remisiones Nos. 1908, 1914, 1922	09
		00	02	00	286 y 287	Oficio No. SGPA/DGVS/04102/21 de fecha 21 de junio de 2021	02
<i>Hippotragus niger</i>	Antílope Sable	02	00	00	HN22 y HN23	Notas de remisiones Nos. 1885 y 1888	02
		00	02	00	HN26 y HN27	Oficio No. SGPA/DGVS/04102/21 de fecha 21 de junio de 2021	02



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental

Dirección General de Vida Silvestre

Oficio N° SGPA/DGVS/ 05579/22

Ciudad de México, a 07 de julio de 2022

EJEMPLARES DE VIDA SILVESTRE QUE SE DAN DE BAJA POR APROVECHAMIENTO.

NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	SEXO			MARCAJE Arete	CARACTERÍSTICAS	TOTAL
		M	H	S/S			
<i>Bison bison</i>	Bisonte Americano	03	00	00	BB190, BB205 y BB206	Notas de remisiones Nos. 1921 y 1913	03
		00	03	00	BB191, BB213, BB214	Oficio No. SGPA/DGVS/03897/21 de fecha 09 de junio de 2021	03
<i>Bubalus bubalis</i>	Búfalo Acuático	02	00	00	OBA2M y OBA3M	Nota de remisión No. 1926	02
		00	08	00	OBA4H al OBA9H, BA12 y BA13	Oficio No. SGPA/DGVS/02824/10 de fecha 07 de abril de 2010	08
		00	01	00	OC3	Nota de remisión No. 1926 Oficio No. SGPA/DCVS/002698/18 de fecha 26 de marzo de 2018	01
		03	00	00	OBA11, OBA12 y OBA13	Nota de remisión No. 1926 Oficio No. SGPA/DCVS/6297/19 de fecha 28 de junio de 2019	03
		01	00	00	OBA16	Nota de remisión No. 1926	01
		00	03	00	OBA17 al OBA19	Oficio No. SGPA/DGVS/08056/20 de fecha 07 de diciembre de 2020	03
<i>Macropus rufus</i>	Canguro Rojo	04	00	00	MR135, MR136, MR137 y MR141	Notas de remisiones Nos. 1887 y 1921	04
		00	05	00	MR 127 al MR 131		05
		00	04	00	MR144, MR145, MR145 y MR147	Oficio No. SGPA/DCVS/04102/21 de fecha 21 de junio de 2021	04
<i>Taurotragus oryx</i>	Eland	03	00	00	13, 14 y 15	Nota de remisión No. 1927	03
		00	00	08	20 al 27	Oficio No. SGPA/DCVS/02824/10 de fecha 07 de abril de 2010	08
		00	05	00	TO32 al TO36	Nota de remisión No. 1927 Oficio No. SGPA/DCVS/6297/19 de fecha 28 de junio de 2019	05
		00	00	05	TO37 al TO41	Notas de remisiones Nos. 1913 y 1927 Oficio No. SGPA/DCVS/04102/21 de fecha 21 de junio de 2021	05



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental

Dirección General de Vida Silvestre

Oficio N° SGPA/DGVS/ 05579/22

Ciudad de México, a 07 de julio de 2022

EJEMPLARES DE VIDA SILVESTRE QUE SE DAN DE BAJA POR APROVECHAMIENTO.

NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	SEXO			MARCAJE Arete	CARACTERÍSTICAS	TOTAL
		M	H	S/S			
<i>Cervus canadensis</i> = <i>Cervus elaphus canadensis</i>	Elk Café	00	05	00	OCC150 al OCC154	Nota de remisión No. 1887 Oficio No. SGPA/DGVS/6297/19 de fecha 28 de junio de 2019	05
		00	00	05	OCC161 al OCC 165	Notas de remisión No. 1885 Oficio No. SGPA/DGVS/04102/21 de fecha 21 de junio de 2021	01
<i>Hippopotamus amphibius</i>	Hipopótamo del Nilo	00	01	00	HA04H	Nota de remisión No. 1922 Oficio No. SGPA/DGVS/08056/20 de fecha 07 de diciembre de 2020	01
		01	00	00	HA05H	Notas de remisión No. 1922	01
		00	00	01	HA06H	Oficio No. SGPA/DGVS/04102/21 de fecha 21 de junio de 2021	01
<i>Aepyceros melampus</i>	Impala	00	02	00	AM26, AM27	Nota de remisión No. 1923 Oficio No. SGPA/DGVS/009345/18 de fecha 20 de septiembre de 2018	02
		00	05	00	AM33 al AM37	Nota de remisión No. 1885 Oficio No. SGPA/DGVS/08056/20 de fecha 07 de diciembre de 2020	05
		06	00	00	AM38 al AM43	Nota de remisión No. 1885	06
		00	10	00	AM44 al AM53	Oficio No. SGPA/DGVS/04102/21 de fecha 21 de junio de 2021	10
<i>Kobus leche</i>	Lechwe Rojo	00	00	03	OKL2 al OKL4	Nota de remisión No. 1915 Oficio No. SGPA/DGVS/02824/10 de fecha 07 de abril de 2010	03
		00	00	01	KL135	Nota de remisión No.1915 Oficio No. SGPA/DGVS/6297/19 de fecha 28 de junio de 2019.	01





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental

Dirección General de Vida Silvestre

Oficio N° SGPA/DGVS/ 05579/22

Ciudad de México, a 07 de julio de 2022

EJEMPLARES DE VIDA SILVESTRE QUE SE DAN DE BAJA POR APROVECHAMIENTO.

NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	SEXO			MARCAJE Arete	CARACTERÍSTICAS	TOTAL
		M	H	S/S			
<i>Kobus leche</i>	Lechwe Rojo	02	00	00	KL136 y KL137	Notas de remisiones Nos. 1887, 1915 y 1923	02
		00	13	00	KL138 al KL150	Oficio No. SGPA/DGVS/08056/20 de fecha 07 de diciembre de 2020	13
		06	00	00	KL151 al KL156	Nota de remisión No. 1915 Oficio No. SGPA/DGVS/04102/21 de fecha 21 de junio de 2021	06
<i>Oryx dammah</i>	Orix Cimitarra	01	00	00	OD141	Nota de remisión Nos. 1914 y 1923	01
		00	05	00	OD125 al OD129	Oficio No. SGPA/DGVS/05775/21 de fecha 11 de agosto de 2021	05
<i>Tragelaphus spekei</i>	Sitatunga	02	00	00	TS04 y TS07	Notas de remisiones Nos. 1888 y 1928	02
		00	02	00	TS08 y TS 09	Oficio No. SGPA/DGVS/009345/18 de fecha 20 de septiembre de 2018.	02
		00	00	02	TS012 y TE013	Nota de remisión No. 1928 Oficio No. SGPA/DGVS/08056/20 de fecha 07 de diciembre de 2020	02
<i>Axis axis</i>	Venado Axis	00	01	00	AA1	Nota de remisión No. 1924 Oficio No. SGPA/DGVS/04102/21 de fecha 21 de junio de 202	01
		02	00	00	003 y 004	Nota de remisión No. 1924	01
		00	09	00	008 al 016	Oficio No. SGPA/DGVS/01904/17 de fecha 06 de marzo de 2017	09



2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



EJEMPLARES DE VIDA SILVESTRE QUE SE DAN DE BAJA POR APROVECHAMIENTO.

NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	SEXO			MARCAJE Arete	CARACTERÍSTICAS	TOTAL
		M	H	S/S			
<i>Odocoileus virginianus</i>	Venado Cola Blanca	00	09	00	OV1 al OV7, 175 y 176	Nota de remisión No. 1928 Oficio No. SGPA/DCVS/04832/21 de fecha 13 de enero de 2021	09
<i>Dama dama</i>	Venado Camo	02	00	00	VG276 y VG277	Nota de remisión No. 1924	02
		00	09	00	VG278 al VG286	Oficio No. SGPA/DCVS/04102/21 de fecha 11 de agosto de 2021	09
<i>Bos taurus</i>	Watusi	02	00	00	BT34 y BT35	Nota de remisión No. 1929 Oficio No. SGPA/DCVS/009345/18 de fecha 20 de septiembre de 2018.	02
		07	00	00	BT36 al BT42	Nota de remisión No. 1929	07
		00	01	00	BT43	Oficio No. SGPA/DCVS/6297/19 de fecha 28 de junio de 2019.	01
		00	07	00	BT44 al BT50	Nota de remisión No. 1929 Oficio No. SGPA/DCVS/08056/20 de fecha 07 de diciembre de 2020	07
<i>Bos grunniens</i>	Yak	01	00	00	01/10	Nota de remisión No. 1929	01
		00	01	00	01/11	Oficio No. SGPA/DCVS/08056/20 de fecha 07 de diciembre de 2020	01
<i>Lama glama</i>	Llama	00	00	04	LG21 al LG124	Nota de remisión No. 1746 Oficio No. SGPA/DCVS/6297/19 de fecha 28 de junio de 2019	04

Asimismo, le informo que esta Dependencia otorga la baja de los ejemplares de la especie **Bubalus bubalis** (Búfalo acuático) tomando en cuenta exclusivamente el sistema de marcaje que fue autorizado por esta Dirección General.

No obstante, le informo que no se autoriza la baja por aprovechamiento de los siguientes ejemplares, por las razones que se indican a continuación:

1.-02 ejemplares sin sexar de *Hippotragus niger* (Antílope Sable) con marcaje arete HN24 y HN25, toda vez que la información que se indica en la nota de remisión No. 1920 de fecha 09 de septiembre de 2021, no es correcta,





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental

Dirección General de Vida Silvestre

Oficio N° SCPA/DCVS/ 05579/22

Ciudad de México, a 07 de julio de 2022

específicamente el nombre científico de la especie (*Taurotragus orix*).

2-02 ejemplares machos de *Equus quagga boehmi* (Cebra de Grant) con marcaje arete EB4 y EB11, toda vez que el nombre científico señalado en las notas de remisión 1908 y 1921, no corresponde con el indicado en el oficio No. SCPA/DCVS/009345/18 en el que esta Dependencia se dio por enterada el aprovechamiento de los ejemplares (*Equus quagga burchellii*= *Equus burchellii*).

Finalmente, le Informo que esta Secretaría ha hecho un análisis de la especie **Bos taurus** y ha determinado que no se ajusta a la definición de *Vida silvestre* señalada en el artículo 3º, fracción XLIX de la Ley General de Vida Silvestre, toda vez que dicha especie no existe en vida libre, pues es resultado de procesos de selección y cruzamiento de ejemplares domesticados, y por lo tanto no está sujeta a procesos de evolución natural. Por lo anteriormente descrito, hago de su conocimiento que deberá solicitar la desincorporación de *Bos taurus* del plan de manejo de la UMA denominada **"OJO DE AGUA"**, con registro **DCVS-CR-IN-0916-DGO./06**, al corresponder a una especie no regulada en materia de vida silvestre por esta Secretaría.

Lo anterior con fundamento en los artículos 27 tercer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26 y 32 Bis fracciones I, III, y XXXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 19 fracción XXV y 32 fracción VI del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012; 50, 51 de la Ley General de Vida Silvestre, 12, 30 Bis, 53 del Reglamento de la Ley General de Vida Silvestre y Transitorio cuarto fracción IV del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Vida Silvestre, publicado en el DOF el 6 de junio de 2012.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL**

ROBERTO AVIÑA CARLÍN



C.c.p. Dirección General de Inspección y Vigilancia de Vida Silvestre, Recursos Marinos y Ecosistemas Costeros de la PROFEPA.-
vida.silvestre@profepa.gob.mx
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental.- copias.sgpa@semarnat.gob.mx
Román Hernández Martínez.- Jefe de la Unidad Coordinadora de Delegaciones.-
C. José Luis Reyes Muñoz.- Encargado del Despacho de la Delegación Federal de la PROFEPA en el estado de Durango.-
j.reyes@profepa.gob.mx
C. Román Galán Treviño.- Encargado del Despacho de la Delegación Federal de la SEMARNAT en el estado de Durango.-
roman.galan@durango.semarnat.gob.mx
C. José Luis Cisneros García.- Jefe de la Unidad de Aprovechamiento y Restauración De Recursos Naturales de la Delegación Federal de la SEMARNAT en el estado de Durango.- silvestre@durango.semarnat.gob.mx
Subdirección de Gestión de Licencias, Registros y Aprovechamiento Intensivo.
Archivo (Folio No. DCVS-01342/2205)
Minutario.

D:\RESPANDO SANDRA ACTUALIZADO 3\INTENSIVOS\ALTAS Y BAJAS\BAJAS\DCVS-01342-2205 Ojo de agua.docx

Página 6 de 6